Logroño.—Año XVI.—Número 4.730

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Lunes, 9 de mayo de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos
Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 18, entl°—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Cal hidráulica
legítima de Zumaya; también la hay que no lo es, más barata, así como inodoros, mosáicos, fregaderas, etc.
JOAQUIN REDON
LOGROÑO

FOTOGRAFÍA MODELO
de J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.
En Logroño, Muro del Carmen, 10

UNA MOCION

POR LA ENSEÑANZA

En la sesión del sábado fué tomada en consideración por el Ayuntamiento la siguiente proposición del concejal don Francisco Zuazo:

Al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño presenta el concejal que suscribe esta moción:

No he de entonar en ella himnos de alabanza á la instrucción popular y obligatoria.

Pálidos, seguramente, fueran los signos que con tal objeto trazara y torpes los conceptos que emitiese en su honor.

Y además y por otra parte, no pretendo fatigar vuestra atención, señores concejales; antes al contrario, deseo que resplandezcan en todo su vigor y que las apliquéis á la investigación de la verdad que encierra esta moción, para que lleguemos por vuestro esfuerzo á la conquista del más preciado honor, del más alto galardón que debe orlar la frente del hombre y de los pueblos, siempre en pos de ese faro luminoso que irradia torrentes de fuego y de luz del entendimiento al corazón.

Los hechos todos que rodean nuestra vida, cuando no bastasen las enseñanzas de la Historia, todos nos demuestrán hasta la evidencia que los pueblos que aspiran á los primeros puestos ó á formar por lo menos en el concierto de los cultos y respetables, todos hicieron antes su entrada triunfal por el camino del progreso y atendieron preferentemente la gran suma de necesidades que siente el hombre sumido en esa laguna infecta de la *ignorancia*.

Se siente, señores concejales, se siente el imperioso deber de abrir grandes corrientes de desagüe que atenúen sus mortíferas y asfixiantes emanaciones.

Y siquiera este Ayuntamiento, como todos los Ayuntamientos de nuestra amada España, vaya viendo cada vez más mermadas sus prerrogativas en la enseñanza de sus hijos; siquiera tengamos poco que aplaudir el acierto y el tino de tantas manos como van puestas sobre la carpeta que encierra la suerte de la enseñanza nacional, fijemos toda nuestra atención en los efectos; observemos que esa infancia escolar que hoy asiste á las escuelas es la sociedad logroñesa de mañana, y que todo pueblo, como parte integrante del gran todo patrio, tiene la obligación sagrada de dar ejemplo y de procurar marchar á la extrema vanguardia en este pugilato de educación y de instrucción popular.

Un profesorado de ambos sexos, culto, digno y laborioso, que en suerte nos ha cabido á Logroño y una infancia numerosa con muchos gérmenes de bondad y de grandezas en el alma, y con muchos arranques y entusiasmos en el corazón; estas dos entidades dignas de las mayores atenciones por parte, muy singularmente, de los encargados de velar por el engrandecimiento de los más caros intereses de los pueblos, tienen hoy fijo el pensamiento y clavada la mirada en esta casa.

En esta clase de empresas nunca defraudó el Ayuntamiento de Logroño las más próximas esperanzas.

Para la enseñanza todo, han dicho aquí los concejales.

Para la enseñanza todo han prodigado los Ayuntamientos de este nuestro querido pueblo.

Un pequeño esfuerzo muy pequeño, y acaso brevemente marche Logroño en enseñanza primaria y obligatoria á la cabeza de los pueblos que velan en aras de su prosperidad y de su grandeza.

Instrucción primaria obligatoria y enseñanza de los adultos, son los extremos que integran esta moción.

Instrucción primaria obligatoria

Primero: hay absoluta necesidad de hacer que desaparezca el antiquísimo material de enseñanza que existe en las escuelas que lo hay, pues algunas como las graduadas, de niñas, carecen de él por completo.

A esto obligan las diferentes exigencias del humano entendimiento en orden al progreso y á las nuevas necesidades de la vida, en los albores de un siglo que todo indica su carrera vertiginosa, envuelto en el hermoso concierto que forma el progreso del XX con la luz del XIX, y el mandato imperativo de la moderna Pedagogía: que forma el Código más atendible de los pueblos que quieren ser grandes.

Segundo: para adquirir y dotar estos Centros docentes de los medios y del material que tanto ha de facilitar la acción y los esfuerzos del profesor y del alumno, se debe otorgar todo lo necesario en diferentes órdenes para que un profesor de cada sexo, por lo menos, visite las escuelas del extranjero más acreditadas y que más honor hagan á la Pedagogía de este tiempo.

Tercero: se debe crear una escuela de niños por ahora; pues si bien es cierto que legalmente están atendidas todas las necesidades de la enseñanza primaria en Logroño, no es menos cierto que, por razones que no son del momento, no lo están suficientemente. Y esto por hoy; pues llevadas á cabo las reformas que señalo á vuestra consideración, habrá llegado el momento de pensar con arreglo á las circunstancias que se crean.

Cuarto: La Comisión de Instrucción pública del Municipio tiene que estudiar la creación de excursiones y colonias escolares que tanto complementan las tareas de todo el curso y con lo que indudablemente se practica el pensamiento los que decretaron los descansos estivales.

Quinto: Por todos los medios y con firmísima voluntad há de hacer obligatoria la enseñanza este Ayuntamiento, no señalando aquí el modo, por existir tantos y estar al alcance de la dignísima presidencia y de los señores concejales.

Sexto: En diferentes visitas y por indicaciones de la señora profesora de los párvulos logroñeses, he venido en conocimiento de que varios de estos inocentes tienen sus padres ocupados en faenas que no les permiten hallarse en casa al medio día.

Vuelven á clase á las dos y además de haberse expuesto á diversas contingencias, sólo un trozo de pan ha formado el alimento reparador y necesario.

He formado la seguridad que será un bien inmenso que estos pobres amiguitos nuestros coman allí servidos por las porteras, señoras auxiliares ó la misma directora, que seguramente lo tendrá á mucho honor el acompañarles. Esto, como demostraré, es sencillo, hermoso y muy económico.

Enseñanza de adultos

Es este, señores concejales, otro problema de gran trascendencia, pero no he de extenderme en consideraciones.

En este problema de la enseñanza de los adultos, habéis de fijar vuestra atención.

Primero: A partir de la fecha en que determine el excelentísimo Ayuntamiento, y ya que tiene Logroño las escuelas nocturnas que marca la ley y dos permanentes municipales que han de estar abiertas todo el año, debe obligarse á todos los empleados de este Municipio, de cualquier clase que sean, peones, barrenderos, guardas, etc., á que en el término de un año sepan leer y escribir, en la seguridad de que en el caso contrario quedarán cesantes. Y por si hubiese alguno en tal estado, para aprender, que no le sea posible en ese tiempo, que justifique al menos haber asistido á las clases con puntualidad y aplicación.

Segundo: Los que no siendo empleados de este Municipio, lo soliciten pasado un año del establecimiento de estas escuelas, han también de saber leer y escribir; pero no firmando simplemente, sino solicitando el destino por escrito.

Tercero: Conceder á los señores profesores toda clase de facultades para cerrar la puerta de clase á los quince minutos de comenzada ésta, expulsar á los alumnos que falten á sus deberes, etc.

Cuarto: Conceder premios en metálico á los que se hagan dignos de ellos, costumbre que ya existió en este Ayuntamiento, dando excelentes resultados.

Ahí tenéis, señores concejales, en generales líneas, lo que me proponía sintetizar en esta moción.

En ella he dedicado parte de mis propósitos á la infancia: á esa edad dichosa del candor y de la inocencia que tiene que preparar su alma, *como dice un sabio*, á las borrascas de la vida, mil veces más terribles que las borrascas de la Naturaleza.

Otra parte, al hombre, á ese gladiador que en la brega que sostiene por la existencia y por la vida de los suyos, triunfaría siempre si llevase por delante la ciencia y el saber, único heraldo que jamás yerra el camino del triunfo y de la victoria.

Palacio Consistorial de Logroño, á 7 de mayo de 1904.

F. Zuazo.

SECCION DE HARO

HARO

Hoy al medio día se ha reunido en la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, buscando una solución amistosa, como lo ha conseguido, para las diferencias surgidas entre el industrial alpargatero don Fermín Díaz y sus operarios.

Quejábanse éstos de que el señor Díaz no daba cumplimiento al artículo 4.° de las condiciones convenidas para el trabajo, que se refiere al pago de las cuotas de los operarios asociados, y el señor Díaz á su vez, de la omisión por parte de los obreros de lo dispuesto en el artículo 5.°, que hace relación á los aprendices.

Asistieron á la junta á exponer sus agravios y aspiraciones el señor Díaz y una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad obreros alpargateros.

Después de discutidos con amplitud los puntos objeto de sus divergencias, ambas partes, con intervención de la Junta de Reformas Sociales, llegaron á un acuerdo, consistente en el cumplimiento de los artículos citados y demás convenidos anteriormente.

—Por meter á pastar en terreno del Estado, junto á la carretera nueva, una caballería unos gitanos, han sido denunciados á la Alcaldía y corregidos por ésta con una multa de cinco pesetas, que han entregado á cambio del papel correspondiente para estos pagos.

—A las once se ha celebrado subasta para adquirir dos camillas con destino al hospital de esta ciudad.

Se ha presentado un pliego de don Baldomero Lacuesta, ofreciendo construirlas por 300 pesetas, tipo del remate.

—Al comerciante don Víctor Bretón le ha sido impuesta por la Alcaldía una multa de diez pesetas, por haberse negado á entregar unas pesas del sistema antiguo que quiso recogerle el regidor de semana.

—Con un éxito muy halagüeño ha dado esta tarde en «La Restaurada» el anunciado concierto el joven Pepe Lasanta.

Este cantó admirablemente varias jotas y algunos aires andaluces, siendo muy aplaudido.

Sus acompañantes, señores Arbaizar é Ibáñez, también tocaron en la guitarra y mandolina algunas piezas de mérito.

¡Pepe Lasanta quedó muy agradecido á la Junta directiva de dicho casino por las atenciones que les dispensó á él y á sus compañeros.

—Ya han sido colocados al público los carteles anunciando la corrida de novillos y vacas en nuestra plaza de toros para el día de la Ascensión.

Los novillos de muerte serán dos, y el encargado de despacharlos es el valiente Valerito con su cuadrilla.

—Tenemos un día desapacible. Por la tarde, algunos ratos, ha llovido, refrescando bastante la temperatura. Sin embargo, la música en los jardines no ha faltado, ni tampoco el público aficionado al baile.

8 de mayo.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Fiesta del árbol

Siendo el agua un factor tan importantísimo para la vegetación de las plantas y el arbolado el mejor atractivo de la humedad, parece increíble que en este pueblo no se haya pensado en celebrar la Fiesta del árbol, como ya lo han hecho muchos de menos importancia que éste, de la Rioja alta, los cuales han demostrado que tienen sumo interés en la propagación de los árboles, y aquí hace todavía más falta que en otros, puesto que la mayor parte de sus montes están desprovistos de mata, por lo cual cuando se desencadena una lluvia torrencial, no sólo no se aprovecha el agua, sino que por el contrario, arrastra en pos de sí las tierras, piedras y malezas, yendo á desembocar á los barrancos, y como quiera que éstos lo hacen en las fértiles vegas, causan en ellas perjuicios considerables estropeando sus regadíos é introduciendo en las hermosas huertas objetos que en nada les favorecen.

Además, con la implantación de esta fiesta, el niño se acostumbra á cuidar de los árboles, y cuando llega á la mayor edad tiene interés por hacer plantaciones, atendiendo con solicitud á su conservación.

El agricultor aprende también á respetar el árbol y en vez de emplear con la frecuencia que hoy lo hace el hacha devastadora para derribarlos, procura aumentar su número, porque llega á comprender los inmensos beneficios que éste reporta, que proporciona agradable sombra durante el estío; produce abundantes y sazonados frutos que sirven para satisfacer las necesidades del hombre, y por último son un llamamiento continuo del agua, con la cual se fertilizan los sedientos campos.

Esperamos, pues, que los que profesan un acendrado cariño á la agricultura, que es la fuente de toda riqueza, no dejarán pasar desapercibido este ruego y por todos los medios que estén á su alcance harán que se celebre en esta localidad la referida fiesta.

Noticias

La familia del desgraciado José Jiménez Alfaro practica activas diligencias, á fin de conseguir que aquél, que se encuentra en el hospital de esta villa, padeciendo, según dictamen de los facultativos, un tumor en el cerebro, sea trasladado al de la capital con objeto de que atienda á su curación.

—Por esta Alcaldía han sido castigados con la correspondiente multa varios vecinos que, haciendo caso omiso de las órdenes dictadas en un bando recientemente publicado por aquélla, á consecuencia de haber un perro hidrófobo por estos contornos, no han puesto á sus canes bozal.

—Se han hecho importantes y necesarias reformas en el Juzgado de primera instancia de esta villa, con las cuales ha quedado éste en las condiciones que se requieren para el objeto á que se halla destinado.

—Previa subasta verificada hoy, y como mejor proponente, se ha adjudicado el abastecimiento de nieve á esta población durante la temporada de calor del año actual á don Martín Pérez García, dueño de la acreditada fonda titulada «Parador», en la cantidad de 109'90 pesetas.

—Hemos recibido la agradable noticia de que al fin han tenido un feliz éxito los trabajos que se venían haciendo para encontrar agua é instalar después de hallada ésta una bomba para el servicio del hospital de esta villa, puesto que ya ha brotado cierta cantidad de dicho líquido, no obstante no haber terminado aún el inteligente cantero don Aquilino Uriarte Basail de profundizar el número de metros que tenía contratado, lo cual hace suponer con bastante fundamento que el caudal irá aumentando paulatinamente y será probable llegue á suministrar la suficiente para el consumo y limpieza de dicho establecimiento.

Damos por este motivo nuestra enhorabuena al comerciante don Pablo Sánchez Gil, que ha contribuido en gran parte á la realización de este proyecto pagando los gastos ocasionados hasta la nivelación del terreno donde se ha abierto el pozo, con el río Alhama, de su peculio particular; á la digna Junta del hospital que tomó el acuerdo de continuar las obras y muy especialmente á las hermanas encargadas de aquél, por el interés y celo que han demostrado, valiéndose de cuantos medios han estado á su alcance para convertir en realidad una idea que tantos beneficios ha de reportar.

7 de mayo.

IGEA

Rogativa y salvajada

En este pueblo lo mismo se empuña el cirio para alumbrar á Nuestra Señora la Virgen del Villar y pedirle que envíe agua copiosa sobre nuestros campos, con mucho golpe de pecho, que se empuña un cuchillo ú otro instrumento cortante para destrozar los arbolitos de los huertos y las flores que tan bellos son y tanto beneficio producen.

¡Buen principio para celebrar la Fiesta del Arbol que tan en boga está en todas partes!

Anoche, después de asistir á las funciones de la rogativa casi todos los vecinos, le fueron segados por una mano criminal todos los árboles frutales, parras, rosales, patatas (éstas tenían medio metro de altura) al vecino de ésta don Francisco Torres, que tenía en su huerto muy lindo, que más bien se puede llamar jardín.

En Igea encaja perfectamente el estribillo del «Mozo crúo», *siempre pa atrás...*

El perjudicado no sospecha quién puede ser el autor de la hazaña, pues es un vecino pacífico que á nadie perjudicó en lo más mínimo.

El hecho quedará impune, y «ancha es Castilla».

Por su parte perdona á esos desgraciados animales, para que Dios le perdone.

Noticias

Estos días tenemos entre nosotros al recaudador de contribuciones y de cédulas personales don Teodoro Amino, y según me han dicho, la recaudación es bastante satisfactoria.

—Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, los dos profesores veterinarios don Valentín Martínez Peña y don Manuel Jiménez.

Es mi deseo se alivien pronto tan dignos funcionarios.

—Después de haber estado en esa capital á curarse la vista, ha regresado nuestro amigo don Galo Mallagaray, habiendo venido bastante mejorado y haciendo grandes elogios del doctor señor Pereda.

Me alegro mucho de su mejoría.

—Después de 14 años de ausencia, y procedentes de la República Argentina, se encuentran entre nosotros don Camilo Arnedo y doña Ciriaca Toledo. Ambos consortes, que gozan de generales simpatías.

—Se espera uno de estos días al inspector de escuelas para hacer la visita á las de este pueblo.

7 de mayo.

La agricultura
y las Congregaciones religiosas
EN FRANCIA

Como entusiasta que soy por la agricultura, merecen mi gratitud todos los bienhechores de la misma, sea cualquiera la nación á que pertenezcan, y por ello me complazco en dar á conocer á la clase agrícola, la más importante en España, como en los demás países, de la altísima distinción otorgada á las Congregaciones religiosas por la Sociedad de agricultura francesa, Sociedad que cuenta casi medio siglo de existencia, y á la que pertenecen todos ó la mayor parte de los agricultores franceses, lo cual da á su testimonio una autoridad y valor incontrastable.

En su sesión inaugural celebrada el 9 de febrero próximo pasado, decía su presidente el marqués de Vogüe en su discurso de salutación y refiriéndose á las Congregaciones religiosas:

«El año último, la enseñanza libre agrícola estaba amenazada en su existencia, hoy está profundamente comprometida, y si mañana esa dirección no termina, será completamente destruída. Con ella desaparecerán los maestros hábiles y desinteresados, cuyos servicios agrícolas eran tan apreciados y no podrán ser sustituídos si no con gran perjuicio de los intereses que se servían».

En la sesión del 1.° de marzo subió á la tribuna Mr. Blanchemain y se expresó en los siguientes términos:

Después de recordar los grandes servicios prestados á la causa de la agricultura por las Congregaciones religiosas no autorizadas, y actualmente disueltas, considera como un deber de justicia el proclamar muy alto, la importancia de la obra agrícola de las Congregaciones autorizadas y principalmente de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, hoy tan injustamente amenazados. Les dirige un homenaje conmovido y caluroso y termina este elogio, que es acogido con vivos aplausos, proponiendo el voto siguiente, que fué por unanimidad aprobado:

«La Sociedad de agricultores de Francia, testigo de los grandes servicios prestados á la agricultura nacional por las Congregaciones religiosas y principalmente por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que han organizado la enseñanza agrícola en todos los grados, esparciendo los mejores métodos y contribuyendo á inspirar á los niños de las poblaciones rurales el gusto á la tierra, profundamente conmovida de la perturbación que traería en las regiones donde son tan apreciados la desaparición de sus Establecimientos, emite el voto de que las Congregaciones autoriza las conserven la facultad de dar la enseñanza agrícola en los grados primero, segundo y superior.»

Salvador Aragón.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

Reformas de Gracia y Justicia

El pueblo de Torrecilla no podía permanecer silencioso, ni armas al brazo, ante el trascendental problema de las reformas del ministerio de Gracia y Justicia que hace años presentó á las Cortes el ilustre canovista señor Montero Ríos y que proyecta llevar á la práctica el señor Sánchez Toca.

Ha repercutido en Torrecilla el deseo unánime de todos los pueblos cabeza de partido.

¡Animo, señores alcaldes! Es necesario trabajar con fe, con entusiasmo, con perseverancia, tan importante asunto; las reformas proyectadas son altamente beneficiosas para la justicia, para los litigantes, para los pueblos y para el Tesoro.

Para la justicia, porque se acerca ésta á lo justiciable, acudiendo el juzgador al sitio ó á las proximidades donde se comete el hecho delictivo: para los litigantes, porque se les causa menos trastornos é incomodidades acudiendo á la capital del partido en lugar de asistir á la de la provincia; logrando de este modo hacer la justicia más simpática; son beneficiosas para los pueblos, porque tanto los señores que constituyan el tribunal de partido como los testigos y jurados, dejarán rendimientos de alguna consideración y prosperarán el comercio y la industria local, tan desamparados hoy; y, últimamente, el proyecto del señor Montero, acariciado por el señor Sánchez Toca, acusa una economía no despreciable en el presupuesto, y en el estado de penuria que hoy se encuentra el Tesoro español es un aliciente más para que en breve se aprueben y planteen las reformas de Gracia y Justicia.

Ya se que, como nunca llueve á gusto de todos, de las tales reformas saldrán algún tanto perjudicadas las capitales, pero no habrá más remedio que aguantar el chaparrón.

Recuerdo que allá por el año 1892, se suprimieron por telégrafo 46 Audiencias de lo criminal que no radicaban en capital de provincia y las 46 localidades interesadas sufrieron la *capitis diminutio* con resignación verdaderamente ejemplar y sé de una de ellas que se gastó dos millones de reales en edificio para la Audiencia, cuyo coste arruinó á los pueblos interesados. Y yo pregunto: ¿no es acreedor aquel pueblo á que se instale en el suntuoso edificio construído para que decorosamente se administrase justicia, un Tribunal de partido que resarza de algún modo los enormes gastos hechos por el pueblo, tan damnificado y sacrificado?

7 de mayo.

SAN ROMÁN

Enhorabuena

Se la damos muy cumplida al ex alcalde de esta villa don Isaac Iñiguez, por la aprobación del presupuesto de la construcción del puente del río Mayor, obra que hasta ahora nadie pudo realizar.

Y merece la enhorabuena, no sólo por lo que es en sí la obra, sino por haber salido airoso de los obstáculos que algunos de sus compañeros ediles le han creado para que *cargara* con el *puente*, llegando algunos á hacerle una guerra casi fratricida.

¡Bien por el señor Cassola, que ha sabido hacer justicia á la honradez de un alcalde, como no conoció San Román en muchos años! Así ha demostrado el señor gobernador que la casta de los caciques puede desaparecer con la entereza de las autoridades y la virilidad de los hombres que no habiéndose comido nada, saben defenderse hasta donde pueden y deben.

Recurso de alzada

Por el honrado industrial de San Román de Cameros don Marcelino Calderón, se ha interpuesto contra una de las condiciones del pliego de la oficina de Obras públicas, exigiéndole distancie la casa en proyecto, inmediata á la carretera y en despoblado 1'50 metros del borde exterior de la misma, siendo así que las casas situadas en la misma línea sólo distan de 80 á 50 centímetros de la carretera, faltando de este modo á la alineación y ornamentación urbanas.

El sensato vecindario de la villa confía en la acreditada justicia del señor gobernador y la de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, permitiendo al señor Calderón hacer su modesta obra.

Está en la conciencia de todo el pueblo que sólo la competencia de negocios es la que el asqueroso caciquismo trata de ponerle trabas á la realización de la obra.

En la confianza de la justicia no somos hoy más explícitos.

8 de mayo.

SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

Paseos instructivos

Un día de estos es probable se inauguren los paseos escolares del año actual, en la escuela de niños.

El maestro de la misma ha expuesto á la Junta local su deseo de reanudar esa práctica escolar, verdadero medio de educación é instrucción, el mejor ejercicio del método práctico, que hace unos años tuvo que suspender por causas ajenas á su voluntad; y es de suponer que la Corporación de enseñanza secundará los deseos del maestro, y de acuerdo con ellas, podrá éste comenzar inmediatamente los paseos y visitas á fábricas, talleres, etcétera, acompañado de los alumnos más aventajados de su escuela.

Más de enseñanza

En el proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción pública se han introducido algunos aumentos de consideración en el capítulo correspondiente á la primera enseñanza.

Aunque los aumentos, aceptados en principio por el Consejo de ministros, han de introducirse sucesivamente en varios ejercicios, se asegura que la primera partida aumentada será la destinada á conceder á los Ayuntamientos subvenciones para la construcción de edificios escolares.

Y nos place esto muchísimo, porque tal vez sirva de estímulo al nuestro para poner remedio á la mayor necesidad de que este pueblo se resiente: la falta de locales para escuelas.

Varias veces, y en diversas formas, se ha hecho llegar á la Corporación municipal y á la Junta provincial de Instrucción pública el conocimiento de esa necesidad; y muy recientemente, el maestro de niños manifestó de oficio al Ayuntamiento y Junta local, que su salón de clase, de antiguo reconocido como incapaz, resulta hoy, bajo el punto de vista de la higiene y de la enseñanza, inservible para el objeto á que se destina, y que es imposible todo progreso en la enseñanza, mientras se carezca de local-escuela en condiciones.

Y como á esas dos Corporaciones anima el deseo de remediar esa necesidad, el Municipio hará un sacrificio por la construcción de un edificio escolar, aprovechándose de las subvenciones que con tal objeto concede el Estado.

Funerales

Días pasados se celebraron en esta parroquia solemnes honras fúnebres por el alma de doña Mariquita Fernández Igúzquiza, esposa de nuestro buen amigo don Ceferino Ojeda, maestro de Bermeo (Vizcaya), fallecida en dicho pueblo el día 20 del pasado abril.

Numerosa concurrencia asistió á los funerales, ansiosa de dedicar el último tributo á la finada, y una prueba de consideración á la escogida y dilatada familia que en ésta contaba.

Demografía

El movimiento de población durante el mes anterior, según las inscripciones hechas en el Registro civil, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 5 varones y 7 hembras; total, 12.

Defunciones, 6 adultos y 6 párvulos; total, 12.

Matrimonios, 4

6 de mayo.

CAMINOS VECINALES

Al Sr. D. Bruno M. Aldea.

En contestación á su bien escrito artículo titulado «Caminos vecinales», he de manifestarle que estoy en completo acuerdo con cuanto en el mismo indica, pero lo mismo que usted temo que nuestras aspiraciones no encuentren el apoyo que merecen, pues por desgracia, los pueblos no salen de su letargo por causas grandes; si se tratara de quitar la insignificante titular de un ministrante, por el *gran delito* de tener una idea determinada; de formar expediente á un profesor de Instrucción primaria por cosa pareceida; destituir á un secretario por no prestarse á ciertas combinaciones, que bien pudiera costarle, si las hiciese, el rodar por un presidio; de conseguir un Juzgado municipal, aunque en el mismo no se celebren tres juicios durante un año, y otras mil pequeñeces que afectan á nuestros paisanos, entonces no tenga usted la menor duda que por parte del Bando B ó C se empleasen cuantos medios se tienen al alcance y para conseguir estos *qustazos* ni se deja en paz al conde, duque ó marqués, diputados, personas influyentes en la capital y si necesario es, aunque sea al extranjero se dirigen en busca de recomendaciones para conseguir lo que para ellos es un golpe de Estado; pero tratándose de una obra de tanto interés, repito, temo no nos secunden los que acaso sean los primeros que han de participar de sus beneficios.

Según me informan, el día 3 del corriente se presentó una Comisión de esta villa presidida por su muy digno alcalde al señor vicepresidente de la Comisión provincial, con el fin de averiguar las causas de no continuar los trabajos de los caminos; el señor Plaza, con la amabilidad que le caracteriza, les dió cuantos datos en la Diputación existían: el último acuerdo es de fecha veintidós de abril y copiado á la letra dice así: «Se acordó interesar al señor jefe de Obras públicas de esta provincia, se sirva practicar una liquidación, y remitirla, de las obras llevadas á cabo en la construcción de caminos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos tres. Y rogar al excelentísimo señor ministro de Obras públicas se digne contestar á la consulta elevada por dicha jefatura, ó sea, si una vez satisfecha la cantidad que por dicha liquidación corresponde á la Diputación, han de reanudarse los trabajos de los caminos vecinales».

También me dicen los señores que constituyen la Comisión que el señor Plaza les manifestó que podía pagar la Diputación lo adeudado hasta el treinta y uno de diciembre siempre que los trabajos de los caminos se continuasen; pero si alguna dificultad se presentaba, por no haber cantidad consignada en el presupuesto, él estaba dispuesto á adelantarla. Rasgos como éste es necesario lleguen á conocimiento de todos y en su día, si ocasión se nos presenta, por justa reciprocidad, corresponderemos al diputado que tanto se interesa por el engrandecimiento de los olvidados pueblos.

Como usted vé, el señor ministro (según decía en mi primer escrito) dirige telegrama al señor jefe de Obras públicas diciéndole que, si la Diputación paga lo adeudado, que continúen los trabajos: ésta dice que está dispuesta á pagar y cumplir lo pactado, y los pueblos manifiestan..... que se-

(c) Ministerio de Cultura 2005

manta no parece, digo, que les han echado á perder sus antiguos caminos y que por los nuevos ó empezados, á causa de su paralización, es imposible que los vecinos pudientes saquen sus productos y que los pobres ganen un pedazo de pan con su trabajo. Comprendo que estas mal escritas líneas pueden resultar pesadas, razón por la cual concreto mi pensamiento y en virtud de lo expuesto, creo:

1.° Que constándome que usted ha sido agraciado con varias distinciones por sus trabajos científicos, usted debe ser el director en el asunto que nos preocupa, limitándome yo á desempeñar el cargo de ayudante.

2.° Que debemos esperar hasta fin de mes la contestacion del ministro á la Diputación y después obrar según las circunstancias lo exijan.

3.° Que todos los pueblos interesados deben dirigirse al señor ministro de Obras públicas, haciéndole presente los grandísimos perjuicios que sufrimos por la paralización y manifestarle que la Diputación está dispuesta á pagar y cumplir lo pactado.

4.° Que el mismo ruego se haga á los senadores y diputados á Cortes, con el fin de que recomienden al ministro la pronta contestación á la consulta que se le tiene hecha, y en caso necesario que la interpelen en ambas Cámaras.

5.° Que si alguno de nuestros representantes no atendiese nuestras justas quejas se le tenga en cuenta para cuando venga á buscar nuestros sufragios, en cuyo caso propongo se haga con él lo mismo que hacen en este pueblo con los reincidentes en el matrimonio.

Las autoridades y vecinos de este pueblo piensan hacer cuanto dejo dicho, y creo que todos deben seguirnos en esta gran obra.

Doy mi aplauso más sincero á la Diputación de León al emplear tan respetable cantidad en obras que de modo tan directo contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de la agricultura, si la nuestra hiciese lo mismo, pobre soy, pero gustosísimo acudiría al empréstito con cinco mil pesetas.

Deseando que nuestras gestiones tengan feliz éxito aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Pío Martínez

Lagunilla, 7 de mayo.

El puerto de Bilbao

De sumo interés para la Rioja es el desarrollo vital que va tomando este hermoso puerto del Cantábrico, pues debido á la monumental obra del insigne ingeniero don Evaristo de Churruca, hallan en su seno la protección y abrigo las flotas mercantes que, reconociendo estas ventajas, van dando á Bilbao el debido lugar que debe ocupar como el puerto más importante del Norte de España.

Grato nos es reconocer que á esta supremacía contribuye en no pequeña escala la laboriosidad é inteligencia de nuestros industriales, que no descansan en sus aspiraciones de perfeccionar sus productos, que compiten ventajosamente con sus similares del extranjero: de aquí su creciente reputación y como consecuencia naturalísima, el incremento que va tomando la exportación.

Triste es observar que estas circunstancias hayan sido mejor apreciadas en el extranjero que en el país; pues hoy en día, quitando la exportación del mineral de Vizcaya, cuya vida es limitada, como no tiene más remedio que ser todo lo que se consume y no se reproduce, la mayor parte de la carga general, que es la verdadera existencia de un puerto comercial, la llevan los barcos extranjeros; porque si es verdad que hacen la travesía á Ultramar dos líneas españolas, la «Compañía Trasatlántica de Barcelona» y la de «Arrótegui», ninguna de las dos puede compararse ventajosamente con la flota de la «Hamburg-Sudamerikanische- Dampfschifffahrt-Actien-Gesellschaft», más conocida bajo la denominación de «La Hamburguesa» y los vapores de la «Royal Mail Steam Packet Co.», ó sea la Real Mala Inglesa.

A estas importantísimas líneas ha venido á agregarse, como habrán visto nuestros lectores en los anuncios, la «Aktieselskabet Det Vestindiske Kompagni», la «Real Mala Dinamarquesa, de Copenhague», cuyos hermosos barcos están subvencionados por el Estado.

Esta línea ofrece interés especial para nuestras industrias y por lo tanto hemos rogado á su agente general en España, nuestro amigo don Carlos de Maruri, Bilbao, algunos datos sobre estos vapores que tocan en Bilbao en su derrota de Cuba y Méjico, y no dudamos han de ser bien acogidos por muchos de nuestros lectores.

Todos los vapores de esta línea son nuevos, tanto es así, que no se inauguró la carrera el mes de abril porque los astilleros no entregaron á tiempo el vapor «St. Jan» que lo iba á inaugurar, de manera que se ha tenido que retrasar la primera salida al 10 de mayo próximo, en que la inaugurará el vapor «St. Croix».

Este buque, como todos sus hermanos que son de un mismo modelo, está especialmente construído para carga y pasajeros, uniendo á una buena marcha grandísimas comodidades para el pasaje y los perfeccionamientos más modernos para la toma, buena estiva y descarga de la mercancía.

Sus dimensiones son: Eslora 375 piés, manga 46 id. y calado 26 id.

Puede llevar 6000 toneladas de carga, 30 pasajeros de primera, 50 de tercera preferentes, con hermoso comedor y cuarto de baño etc. para éstos, y hasta 500 emigrantes, á los cuales es propósito de la Dinamarquesa ofrecer mayores comodidades que ninguna otra de las Compañías que prestan este servicio.

Estos barcos tienen un andar de 11 millas por hora, pudiendo hacer el viaje de Bilbao á la Habana, sin forzar sus máquinas, en 12 dias, y á Veracruz en 17, y sus dos entrepuentes corridos permiten la toma y descarga de la mercancía á ocho manos, reduciendo de esta manera la pérdida de tiempo, tan importante para la mercancía como para el barco, á un mínimo.

La importancia de ganar tiempo se demuestra fácilmente, si se tiene en cuenta que un barco de estos tiene Ptas. 4.000 de gastos diarios.

Enviamos la enhorabuena á nuestro amigo don Carlos de Maruri, por haber conseguido establecer esta nueva línea, que no dudamos ha de redundar en beneficio de la industria, en favor de la cual podrá ejercer su influencia con sus representados, pues la experiencia adquirida como Agente de la Línea Olazarri que hacía esta carrera y que cesó debido á contratos en Inglaterra, y las muchas amistades y antiguas relaciones comerciales que le unen á los industriales de estos contornos, son motivos suficientes para augurar una vida larga y próspera á suempresa.

SECCIÓN DE ARNEDO

MUNILLA

El telégrafo

Después de tan larga ausencia, me encuentro con algunas novedades en la localidad, que ya resultan pasadas de moda para el prójimo, como lo es el funcionamiento de este telégrafo que utiliza con frecuencia el vecindario para los negocios y comunicarse con sus familias: también se sirven de nuestro *hilo* varios pueblos como Enciso y Arnedillo y otros de menor importancia.

El telegrafista, don Isidro Sánchez, es un joven muy simpático é instruído, y además electricista competente, el cual tiene en estudio un proyecto de alumbrado para esta localidad, que tanto se necesita.

El capitalista madrileño don Blas Morales, á quien debemos referida mejora, me autorizó para decir á estos sus paisanos, que nos visitaría el día menos pensado y por sorpresa. Enemigo como es de ruidosas manifestaciones, no quiere anunciarse; pero si ha de conocer las mejoras que por su esplendidez se han hecho aquí, necesita tiempo, y lo aprovechará examinando también nuestras pequeñas industrias, pues tan laborioso como resulta siempre el señor Morales, ha de disfrutar mucho viéndose rodeado de obreros; porque aquí no existen patronos, ni burgueses; todos, los de corbata y sin ella, nos ganamos la rosca entre las máquinas, cuando no se pierde el bollo, como sucederá este año si no cambia el aire.

Conque ya lo saben ustedes, vendrá el señor Morales, y entonces tendremos la satisfacción de abrazarle y corresponder á los favores que nos ha dispensado.

Por caridad

Varias mujeres que se dedican á lavar ropas, me suplican llame la atención de quien corresponda, sobre el mal estado del lavadero, sino ruinoso, en medianas condiciones.

La verdad es que en el estío, el sol las tuesta el cutis, esponiéndose á una insolació y en el invierno á coger una pulmonía; en fin, siempre recibiendo los cuatro vientos cardinales.

El señor alcalde, que tanto celo de muestra en todos los asuntos do su competencia y atiende en justicia cualquier observación de los vecinos, ya verán ustedes como mejora el estado de esas infelices, expuestas, por ganarse un pedazo de pan, á ser víctimas de su trabajo.

Crisis

Regresan estos fabricantes descontentos del negocio, por haberse vendidido menos que otros años y en peores condiciones.

No sirve desanimarse, porque de antiguo se viene observando haber años buenos y medianos.

La crisis es general y no tardaremos á conocer la compensación; pues siendo las industrias de este pueblo destinadas para la gente pobre y esta clase, por desgracia, aumenta cada día más, si han de vestirse, necesariamente tendremos que producir mucho para surtirlos. Sólo que nos ahogamos con un cabello.

6 de mayo.

DE AGRICULTURA

Utilidad de la ortiga

En la *France Agricole* hallamos un curioso artículo sobre el abandono inconcebible en que se tiene á una planta tan útil como la ortiga, y tan susceptible de muchas é interesantes aplicaciones.

La ortiga ofrece á los animales un alimento fresco, y tanto más precioso, por ser una de las plantas más tempranas. Las vacas y las cabras que con ella se alimentan dan más leche y mejor, pues tiene más natilla y un sabor más azucarado.

Basta en la primavera arrancar los retoños jóvenes de la ortiga y dejarlos secar un poco al aire, y mezclándolos enseguida en la proporción de una cuarta parte, heno y á la paja, nada hay que temer de la acción de sus pinchos en la boca de los animales, que los comen con avidez.

Los labradores inteligentes buscan mucho el estiércol que resulta de esta mezcla, porque favorece especialmente al cultivo.

Las aves engordan rápidamente cuando se las somete al régimen de granos de ortigas; se extrae de estos granos un aceite de gusto delicado, y que tomado en decocción favorece en las madres jóvenes la secreción de la leche.

Produce también una derivación en las enfermedades y aplicada al exterior, reanima la sensibilidad de los tejidos de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos y hace más fácil el juego de las articulaciones.

Olivier de Serres, padre de la agricultura francesa, dice que la ortiga proporciona una exquisita materia, de la que se hacen bonitas y buenas telas, pero que, desgraciadamente hay tan poca, que con ella no se podrían hacer más que objetos de curiosidad.

En efecto, desde tiempo inmemorial se fabrican en China telas maravillosas, tejidas con la hilaza que da la ortiga blanca.

La ortiga lucha con ventaja con los más finos productos del mejor lino: en una palabra, tiene sobre este último la notable ventaja de enriarse completamente, después de una semana de estar en el agua.

A pesar de tantas perfecciones, la ortiga queda en Europa relegada entre las parias de los campos, pues se le arranca despiadadamente donde quiera que se cría.

DE ALAVA

LAGUARDIA

En la sesión de hoy están puestos en el orden del día el nombramiento de la Comisión de Festejos para los días de San Juan Bautista, patrón de esta villa, y de predicador para el panegírico del Santo.

Parece que este año van á ser más animadas las fiestas que en años anteriores, esperándose más amplio y variado programa. Veremos.

—Las tan manoseadas cuentas de 1893, 1894, 95 y 96, únicas pendientes de aprobación, se remitieron ya á la superioridad.

—Los dependientes municipales, algo atrasados en el cobro de sus haberes, parece ser que en breve cobrarán, poniéndose al corriente.

—Al panadero de esta villa don Fernando Ugarte, le ha sido entregada cierta cantidad por el señor cura párroco de Elvillar, como recibida de un penitente en el secreto de la confesión, en calidad de restitución.

—Se encuentra en esta villa don Laureano Fernández y Argomániz, persona de gran actividad y aplicado en extremo, quien en Bilbao dirige con éxito brillante una Academia especial de contabilidad, enseñanza completa en cuatro meses.

—Estos campos sufrieron los efectos de una helada en la madrugada de ayer, y de alguna consideración, según hemos oído lamentarse á varios labradores.

—En Labraza se celebra hoy la fiesta anual de la aparición de San Miguel arcángel que promete estar muy concurrida. Allí ha ido el gaitero de Viana y también contratada la música de Laguardia.

—Está lloviendo á la hora del correo.

8 de mayo.

Reforma de los tribunales

Lo que más interesa á los pueblos de los proyectos de Gracia y Justicia que empezarán á regir en primero de enero, es lo que se refiere á los nuevos tribunales de pueblo y de partido y de los que daremos una amplia idea.

Justicia municipal

La reforma de la justicia municipal será como ya anunciamos, muy amplia, é inspirada en el propósito de sustraerla en absoluto á las influencias del caciquismo.

El *tribunal municipal* estará formado por un juez, dos *adjuntos*, un fiscal y un secretario. Habrá, como ahora, un juez y un fiscal suplentes.

Los cargos de juez y fiscal municipal serán *trienales* y obligatorios. Los jueces y fiscales de las capitales de circunscripción habrán de pertenecer al cuerpo de aspirantes á la judicatura ó ser abogados.

Las Salas de gobierno de las Audiencias nombrarán los jueces municipales teniendo preferencia para el desempeño de estos cargos los aspirantes á la judicatura.

Es una de las novedades de la ley el señalamiento de sueldo á los jueces y fiscales municipales.

He aquí los que se les asignan:

Jueces municipales: de capital de circunscripción de entrada, 2.000 pesetas; de los demás pueblos, 1.000; de capital de primer ascenso, 2.500; de capital de segundo ascenso, 3.000; de ídem, de término, 3.500; de ídem de provincia, 4.000; de ídem de Audiencia, 5.500; de Madrid, 6.000. Los fiscales y suplentes cobrarán 500 pesetas menos que los jueces respectivos.

El abono de estos sueldos, así como el de los demás gastos de material y personal, corresponde á los Ayuntamientos, que deberán consignar en sus presupuestos la cantidad necesaria.

Mientras esto no se haga, los citados funcionarios seguirán como hasta aquí cobrando derechos.

Tribunales de partido

La creación de los Tribunales de partido es la reforma que más vivamente ha apasionado los ánimos. Por eso hemos procurado con preferencia adquirir acerca de este punto las mayores noticias.

Aquéllos serán cuatro: de *entrada, primero* y *segundo ascenso* y de *término*.

Las circunscripciones que formen cada partido serán *cuatro* ó *cinco*.

El tribunal lo formarán tres de los jueces de las circunscripciones que correspondan al partido, ninguno de los cuales será el que haya instruído el asunto sometido á su decisión, y será presidido por el de mayor categoría ó antigüedad.

Estos Tribunales se constituirán trimestral y sucesivamente en las capitales de la circunscripción á que correspondan los asuntos que hayan de verse.

Habrá *cuatrocientas noventa y seis* circunscripciones y *ciento doce* partidos

De éstos serán *sesenta y cuatro*, de *cuatro circunscripciones* cada uno, y *cuarenta y ocho*, de *cinco*.

El número de los que con motivo de la nueva organización de tribunales se crean y se suprimen, es el mismo: *nueve*.

Sobre cuáles serán unos y otros se guarda prudente reserva, sin duda en evitación de seguras reclamaciones. Sólo hemos podido enterarnos de que de los de nueva creación corresponde uno á Granada y otro á Córdoba.

En materia civil conocerán los tribunales de partido:

De las competencias que se susciten entre los tribunales municipales.

De las actuaciones de jurisdicción voluntaria en la parte que las leyes les atribuyen.

Del discernimiento del cargo de tutor y de la constitución del consejo de familia.

Aprobación de adopciones.

Expedientes sobre declaración de ausencia y presunción de muerte.

Conocerán en 1.ª instancia:

De los juicios, á excepción de los verbales y de los reservados á las Audiencias y al Tribunal Supremo.

De las demandas de responsabilidad contra los jueces y tribunales municipales.

De las recusaciones de los jueces de instrucción de su partido.

En 2.ª instancia:

De las apelaciones de los juicios verbales y de las recusaciones de los jueces municipales.

La nueva ley suprime las Audiencias provinciales.

El conocimiento de las causas criminales que á éstas compete actualmente, corresponderá en lo sucesivo á los tribunales de partido en única instancia y en juicio oral y público y con el Jurado.

En 2.ª instancia conocerán de las apelaciones interpuestas en los juicios de faltas.

Sección Religiosa

Santos de hoy 9 de mayo.—Santos Gregorio Nacianceno, obispo, confesor y doctor; Gerencio, obispo, y Hermes, mártir.

Santos de mañana 10 de mayo.—Santos Antonino, arzobispo de Florencia; Gordiano y Epímaco, mártires, Nicolás y Cataldo, mártires, Job, profeta, y el beato Juan de Avila, confesor.

AVISOS Y NOTICIAS

Terminada la novela MISS ROVEL, en breve empezaremos la publicación en folletín de

La Conquista del Amor

novela rusa de interés extraordinario, cuyo autor, el célebre Enrique Siemkiewicz, conocido en el mundo entero, no necesita encomios.

Seguramente que la dramática relación que uno de estos días empezaremos, ha de ser del agrado del público.

En el salón de baile del teatro Bretón de los Herreros se celebró anoche el anunciado mitin de la Juventud Republicana haciendo uso de la palabra los señores Bello, Urbina, Zapata, Illera, Bretón y Martínez (don Félix), tratando sobre los asuntos de Baracaldo y Sestao y de los abusos de las Compañías ferrocarrileras.

Como delegado del gobernador estuvo el inspector de Vigilancia señor Cuesta.

En el cuartel de la Guardia civil permanecieron hasta la terminación del mitin el comandante y demás oficiales de la benemérita.

Dícese también que por la tarde celebraron una conferencia el gobernador civil, fiscal de la Audiencia y juez de instrucción y que el señor Cuesta transmitió algunas instrucciones recibidas al presidente de la Juventud Republicana señor Bello.

La concurrencia no fué muy numerosa, notándose la ausencia de muchos conocidos republicanos de la localidad.

También decíase que el mitin se celebraba por orden superior para protestar contra los sucesos de Sestao y Baracaldo, con cuyo objeto se verificarían ayer mitins de la Juventud Republicana en casi toda España.

Novedades para señora

Ya se recibieron las novedades de señora para la presente temporada en el comercio de **Dametrio Díaz**, Portales, 46

NOTA.—Para evitar la molestia á las señoras y señoritas encarguen fuera sus vestidos, esta casa cuenta con un magnífico muestrario en sedería para hacer los encargos. a

Hoy hace un año que dejó de existir la joven señora doña Ana María de Pablo y Verdejo de Ortíz de Lanzagorta, por cuya alma se verificará á las diez de la mañana, en el convento de San Agustín el funeral de aniversario.

Siendo la finada tan entrañablemente querida por su familia y muy estimada por sus numerosas relaciones, en nada ha disminuído, á pesar del trascurso del tiempo, el general duelo que su prematura muerte produjo.

Por esta causa se verá, seguramente, muy concurrido el piadoso acto que hoy se celebra.

Repetimos al viudo, de la llorada Anita, como familiarmente se le llama, lo mismo que á su madre, hermanos y demás familia, las frases que se consignaron en estas columnas con motivo del fallecimiento de la que estará gozando de la mansión del Cielo por sus virtudes en este mundo.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

A las ocho y media de la mañana de ayer se incendió la chimenea de la casa número 7 de la calle del Mercado, propiedad de los herederos de doña Casilda Romero y habitada por su administrador don Angel García.

Apercibidas del suceso por la hija mayor del señor García y al grito de ¡fuego! se personaron en la casa el inspector de Policía urbana señor Biasco y algunos agentes municipales y de vigilancia, los que, en unión de los vecinos de las casas contiguas, consiguieron localizar el incendio, que en pocos momentos había tomado algún incremento, sin necesitar el auxilio de los bomberos, gracias á la actividad de las autoridades personadas, entre ellas el alcalde en funciones señor Garrido, y á la buena voluntad de los vecinos.

Hubo necesidad de tirar un tabique para la mejor extinción del incendio, sin que, á pesar de ello, hubiese pérdidas, reduciéndose toda al consiguiente susto.

González Cirujano dentista 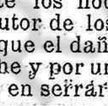 Sagasta, 14, pral. Teléfono núm. 93 Logroño

Ayer aparecieron serrados por cerca del suelo, dos hermosos árboles jóvenes del Espolón, situados al mediodía del salón del kiosco, cerca del asiento de piedra.

Ya esto sería grave, pero aun ha sido más criminal la acción de ese bárbaro. Después de serrados dejándoles una cinta sin cortar, se marchó, y ayer á la hora de la música, cuando más concurrido se hallaba el paseo, se levantó un viento muy fuerte y el árbol cayó á tierra. Milagro fué que no hubiese desgracias, pues aquel sitio, hasta la fuente, está siempre lleno de niños.

Avisado el primer teniente alcalde señor Garrido, dió orden de quitar la estaquilla que había quedado á fin de evitar que causara daños y entonces se apercibieron de que había otro árbol serrado, sujetándose con un rodrigón hasta ver si puede conservarse, cosa que no parece fácil.

Siempre es un hecho muy censurable el arrancar un árbol, pero otras veces existe la atenuante de que perjudica á una casa ó un campo, pero los del paseo á nadie le hacen daño, y sólo á malos sentimientos puede atribuirse ese hecho, que pu lo causar además desgracias.

El señor Garrido ha interesado mucho de los agentes municipales, especialmente los nocturnos, que busquen al autor de los daños, advirtiéndoles que el daño debió causarse de noche y por una mano esperimentada en serrar.

Los olivos abonados con las preparaciones especiales de Pernas y Barruso, triplican las cosechas.

Comunica la Guardia civil de Ribafrecha que al ir á visitar el médico de Leza, que reside en aquella villa, á Benita Terroba Caro, que se hallaba enferma en el pueblo citado, un hijo de ésta le pidió explicaciones por no haber ido antes á visitar á su madre, pues hacía bastantes horas que se le había avisado.

La pregunta no debió de ser muy grata al señor médico, pues á consecuencia de ella se produjo entre ambos un altercado, amenazándose con revólver el primero y hacha el segundo, sin que llegasen á herirse, gracias á la intervención de las mujeres que había en la casa, las que, conociendo el peligro de la cuestión, encerraron al uno en una habitación y al otro en el portal.

Ambos han sido puestos á disposición del juez municipal de Leza.

Se venden un faisán y un magnífico gallo de buena raza, traído de Noruega. Informes en esta Administración.

Tenemos noticia de que en el día de ayer quedó fijada la indemnización que la sociedad de seguros La Estrella ha de satisfacer por el incendio que, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en el establecimiento de ultramarinos propiedad de don Mariano Larraz.

Sociedades de seguros como La Estrella, son las que se hacen recomendar, y por lo tanto, nos congratulamos en poder aplaudir el recto proceder con que obra tan importante sociedad.

Se arrienda un piso con un buen local en la planta baja, precio arreglado. Informará la viuda de Juan Marrodán.

El entierro del infortunado Félix Apellániz, hijo del conocido maestro de obras don Julián y víctima del desgraciado accidente de que dimos cuenta en nuestro último número, constituyó una imponente manifestación de duelo, como se ve pocas veces en Logroño: crecido era el número de personas que asistieron á rendir el último tributo al laborioso hijo del trabajo, á la par que á testimoniar su estimación y sentimiento á la apenada familia del finado.

Unos sesenta jóvenes, renovándose, llevaron sobre sus hombros el féretro, aunque el trayecto era corto.

Encima de aquél fueron colocadas tres coronas.

También asistió numeroso y lucido cortejo á la conducción de los restos mortales de la señora doña Paula Monforte y Díez.

Reiteramos nuestro pésame á las familias respectivas.

La Liga de Oña y San Vicente de la Sonsierra. Véase anuncio 4.ª plana

La Compañía de Maderas
Sierra, 4, Bilbao

Se han dado órdenes para que los presos en esta capital Florencio Herce Pérez, Martín Quiñones Hernández y Leandro Santolaya Calzada, sean conducidos á Bilbao á disposición del juez instructor del distrito del Ensanche.

CATARRO, COQUELUCHE, TOS DE LOS NIÑOS, se cura radicalmente con el ANTICATARRAL ROSELLÓ. Frasco, una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Logroño. Viuda é Hijos de P. Gómez. Venta en todas las farmacias. 2

Alfalfa á 1'30 pesetas el quintal. Carnicería de PONCIANO ROBLES, calle Mayor, núm. 86.

Ha sido muy bien recibido por los socios del Círculo Logroñés, el acuerdo de la Junta directiva nombrando socio de mérito de aquella Sociedad á nuestro particular y distinguido amigo don Antonino Castroviejo, que de modo extraordinario, durante los muchos años que ha pertenecido á ella, ha contribuído á su sostenimiento y esplendor.

Damos la enhorabuena al señor Castroviejo por tan honrosa como justa distinción.

Chorizos de la Sierra
Se venden legítimos, muy superiores. San Blas, 18, frente á la plaza (casa de la Goya).

Blanco y Negro de Bilbao
Se encuentra en esta plaza su representante con las grandes colecciones para verano. Ofrece su muestrario, Colegio, 8, 2.°, casa de Japé.—Nota.—Precio fijo. Pasará á domicilio previo aviso.

En la noche del 6 del actual aparecieron cortados 405 chopos de la alameda que en término «Los Pozos» posee el alcalde de Badarán don Manuel López Martínez.

Practicadas diligencias, se ha procedido á la detención de los vecinos Leandro López Etchevarría y Constantino Lozano Rubio, como presuntos autores del hecho.

Conservas. MERLUZA CON TOMATE **Garavilla**
ELANCHOVE (Vizcaya)

La verdadera mutualidad en las operaciones de seguros de vida se demuestra repartiendo los beneficios alcanzados en las sociedades de pujanza.

LA NEW-YORK ha pagado á los tenedores de sus pólizas cerca de *28 millones* de francos en el 1903.

Por causa de la lluvia tuvo que suspenderse ayer el partido de pelota jugado entre Peré y Lobato contra Rana, Manuel Olarte y Adrián Pascual, cuando estaban los jugadores á 17 tantos.

Probablemente se repetirá el jueves próximo, día de la Ascensión.

SIMIENTES
Acaban de recibirse de todas clases y muy superiores, en la droguería de la viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9, esquina á la plaza de la verdura. 1

Mortadela de Bolonia, Mantequilla de Dinamarca, Carnes americanas, Lenguas á la escarlata y toda clase de conservas de carnes y caza, salchichón de Vich, Chorizos de Pamplona y Riojanos, se venden en buenas condiciones en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha adjudicado la conducción de la correspondencia desde la estación de San Asensio á Nájera, á don Luis Lerena, por trescientas pesetas anuales.

GURREA.—DENTISTA
CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

En la calle de Caballería, número 31, despacho de carnes de Galo San Martín y en la plaza de San Blas, en la barraca número 21, al lado del puesto de la Murilleja, se vende carnero y cordero á 1'75 pesetas kilo.

De paso para Zaragoza, tuvimos el gusto de saludar ayer en la estación á don Clemente Martínez, hermano político del oficial de esta Administración de Correos don Víctor Moreno.

De Astorga llegó ayer el conocido industrial don Joaquín Redón.

Bacalao nuevo
Se acaba de recibir en casa de la
VIUDA DE H. ARZA

Como autores del desmoche de 21 cepas de viña, hecho en propiedad del guarda municipal de Huércanos Segundo Gallarta García, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado Martín López Bartolomé y sus dos hijos Domingo y Clemente.

Comunicados

Post scriptum

Se quejan José Illera y Félix Martínez, obreros republicanos de Logroño, porque no he cumplido la palabra que les dí en mi *Correspondencia* del 26 de marzo, de contestar á su *Comunicado* en LA RIOJA del 21.

No lo hice en el momento que me ha sido posible, esto es, después de las ocupaciones y viajes que me originó una desgracia de familia, porque me parecía ya *un asunto trasnochado*.

Pero como puedo sufrirlo todo, menos que se me diga que falto á una promesa empeñada, romperé *por hoy* el propósito firmísimo que tengo, y que cumpliré en adelante (de no volver á ocuparme de algunos republicanos), para decir á los mencionados obreros:

Que agradecí, con toda la hidalguía del alma, que en el mencionado Comunicado diesen á entender que no aprobaban las palabras agresivas ó ataques personales que en el mitin republicano najerino del 13 de marzo me dirigió Lázaro García.

Y que pensaba contestarles que, eso no obstante, cuando *la Mesa* que preside una reunión pública no priva de la palabra *en el acto* al orador que se extralimita injuriando particularmente á un ciudadano cualquiera, y por añadidura ausente, demuestra *ipso facto*, ó que está conforme con tal conducta, ó que no le duele ni le importa que se ofenda á un convecino que allí no puede defenderse.

Así pienso yo, y en este supuesto hay que concederme, en ley de justicia, el derecho de increpar por tal acción á los individuos de aquella *Mesa* y á cuantos no protestaron de los mencionados ataques.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Pero lejos de lastimarme yo de las injurias personales que Lázaro me infiriera, ni aun de las que posteriormente me han dirigido el periódico republicano de Logroño y algunos correligionarios de Nájera en su comunicado, lo que hice fué reprocharles los desatinos que en el mitin se vertieron contra las ideas y cosas religiosas y personas eclesiásticas, y hacerles ver á los republicanos sensatos lo contraproducente que fué para su causa el tirar por esos caminos y echarse por esas corrientes del anti-clericalismo.

Aquí llegó una vez el elocuente tribuno demócrata y concejal logroñés señor Zuazo, y en un bello discurso de fondo filosófico y de académica forma que me complací en copiar y remitir á LA RIOJA, planeó los ideales republicanos, por modo tan seductor y atractivo, que aquella misma noche quedó formado el partido en Nájera, y á los cuatro días triunfaban los cuatro candidatos para concejales, obteniendo entre todos 167 votos.

Viene ahora Lázaro y con el consentimiento de Illera y de Martínez y compañeros, ó al menos con su silencio, me llama todo aquello que ahora repiten estos obreros: *murciélago de la nobleza* y demás *piropos* que yo agradezco, porque me honran cuanto fuera mi deseo; y al ocurrírsele enseguida al presidente Pedro Ortiz escribir también su comunicado, lleno de *flores* por el estilo, en mi obsequio, que también le agradezco (y empleando en ello los conocimientos gramaticales que él mismo me suele decir con mucho cariño que le debe á mi buen padre, que esté en el cielo), ya no puede reunir, aunque las rebusca con todo empeño, más que *setenta y cinco firmas justas*; unas treinta ó cuarenta de hombres provectos, y las restantes de muchachos jóvenes y aun de adolescentes de pocos años, muchos de los cuales han venido á mí después (como también algunos de los hombres), á darme cumplida satisfacción porque no leyeron despacio lo que firmaron.

De 167 á 75, van *noventa y dos de pérdida*; y si quisiéramos suprimir los menores de edad, serían *ciento diez y seis ó ciento diez y ocho*.

Por eso, por su insignificancia, no he contestado al cacareado comunicado de los republicanos najerinos.

¿Que en él se me pretendía dejar por mentiroso? ¡No importa! Toda la ciudad y la comarca entera sabe lo que ocurrió en Nájera en la noche del 13 de marzo, y ha juzgado ya aquellos sucesos.

Concluyo.

No hay refrán que *marre*. Y como uno de ellos dice, que «Del adversario el consejo»..... dejen los republicanos su actual conducta: vuelvan al camino que anteriormente llevaban en toda la provincia, y singularmente en Logroño, y así les irá mejor. Porque si persisten en la actitud que ahora han adoptado, en Nájera y en todas partes se quedarán *en cuadro*.

Y con esto le pido y suplico al director de LA RIOJA, en obsequio de los lectores, que no admita ya, ni de ellos ni de mí, más comunicados, empleando el espacio en cosa de más interés y mayor provecho.

Constantino Garrán.

Nájera, 7 de mayo.

Señor director de LA RIOJA:

Muy señor mío: En el número de su diario correspondiente al 7 del actual y con el epígrafe de «En justa vindicta», se ocupan de mí los concejales del Ayuntamiento de Ausejo Felipe García, Raimundo Tejada, Manuel María Espinosa, Claudio y Marcial Pérez, dando cuenta, aunque de una manera indirecta, de que contra mí se han formulado cinco denuncias ante el Juzgado de instrucción del partido de Calahorra por otros tantos delitos que dichos concejales suponen he cometido, sin contar con otros que á medida que se examina el archivo salen á la superficie, por haberles ya llegado la hora de la vindicta.

No tenía noticia, hasta ahora, de estar denunciado por cinco delitos, sino por uno, y por el que se me cita de comparecencia para ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, del que, afortunadamente, he de salir airoso, probando hasta la falsedad de la denuncia.

Esta, como todas las demás, son efecto de la situación porque ahora atraviesa Ausejo, y de existir contra mí tal predisposición que en todas partes se vé delito, siendo muy natural se busque por este lado un procesamiento que lleve consigo la suspensión judicial de mi cargo en defecto de la suspensión gubernativa que no han podido conseguir.

En fin, después de todo, y puesto que estoy denunciado, dejemos este asunto á la serena competencia de los Tribunales y rehuyamos de polémicas periodísticas suspendiendo el fallo de la opinión hasta que recaiga sobre mis actos el fallo de la justicia.

Le anticipa gracias su affmo. s. s.,

Dionisio Fernández.

Señor director:

A mi carta primera sale ahora una contestación firmada por cinco individuos de esta; como no les juzgo autores mas que de la firma, á quienes lejos de fustigarles les he hecho en crónicas sucesivas y anteriores á su contestación una calurosa defensa, me creo relevado de contender con ellos.

Los autores morales de esa contestación es gente de baja estofa, á quienes desprecio; figúrese usted que se trata de la poetisa «Moligna», la «Agitadora», «Zarriosa» y el conocido por «Trastolón».

El corresponsal.

Ausejo, 9 de mayo de 1904.

Para los agricultores

Es utilísimo el estudio é implantación de las pequeñas industrias rurales, siendo la de más grandes utilidades la *Crianza Industrial del Conejo doméstico*, con cuyo título, y dedicado al estudio é implantación de esta industria en pequeña y gran escala, capaz de proporcionar un decoroso y honrado medio de vivir á cualquier persona y muy especialmente al agricultor, acaban de poner á la venta los editores, Sres. Bailly Bailliére é Hijos, un volumen de 200 páginas, debido á la pluma del ilustrado derector de la Granja Avícola y Conejar de Santa Isabel D. Alfonso Fernández Ramos, precedido de un prólogo del presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores don Salvador Castelló.

Describir este libro, hecho sobre la práctica, sería asunto difícil, por lo que nos limitaremos á exponer la marcha de su estudio ó contenido de sus capítulos. Empieza dando á conocer el origen del conejo, su lugar en la clasificación zoológica y utilidad de su cría estudiando las diversas razas que merecen cultivarse en nuestro país y la del conejo belga, gigante de Flandes. Después entra en la descripción del conejar, condiciones que debe reunir, sistemas de cría y construcción de parques, cabañas, etc. A continuación analiza las diversas alimentaciones del conejo, producción almacenaje y conservación de los forrajes, su producción y multiplicación, dando á conocer un completo tratado de medicina, higiene y cirugía, que pone al corriente de los cuidados que deben prodigarse á la coneja durante la preñez y en el parto, lactancia de los gazapos paácticas sanitarias y manera de combatir las enfeemedades ó accidentes fortuitos del conejo y descripción del botiquín necesario en un conejar. Por último, explica la manera clara y ordenada de llevar una buena administración oconómica y la contabilidad de esta industria, presentando modelos de registros y estadísticas con presupuestos para la crianza y explotación de esta industria en varias escalas, terminando con un artículo detalladísimo, en que pone de manifiesto el gran porvenir de la crianza del conejo doméstico.

SE HA PUBLICADO
EL
ANUARIO del COMERCIO
(Bailly-Bailliere)

NOVELAS MODERNAS
(150 Á 200 PÁGINAS)
A REAL
(Mitad de su precio)
MAMERTO DEL RIO, PORTALILLOS, 14

Ruiz CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño

Telegramas

Desde Bilbao

8—5 t.

Varias noticias

El día está nublado.

—El partido de pelota á pala que debía celebrarse hoy en Durango, se ha suspendido por la lluvia.

Llevaban 59 tantos los vizcainos por 53 los navarros.

No se podrá celebrar el partido anunciado para esta tarde.

—Los diferentes mitins anunciados para hoy, se han celebrado sin ocurrir incidente alguno de importancia.

Al de Portugalete concurrieron más de 3.000 almas.

—Se han practicado pruebas del aparato de incendios Viesca, resultando sorprendentes.

Una prueba consistió en quemar una caseta de pino embreada.

El resultado fué excelente.

El público aplaudió y proclamó que era el aparato Viesca el mejor y más perfeccionado hasta el día para extinguir el fuego.

Después se hizo otra prueba más convincente. Se quemó una balsa de diez metros de profundidad construída con ladrillos, quedando asímismo extinguido el fuego enseguida de emplear dicho aparato.

Desde Madrid

8—5 t.

Muerto ilustre

Dicen de Lima que ha fallecido el presidente de la república del Perú Mr. Condamó.

Ataque á una misión

Los despachos de Londres dan cuenta de un ataque de los tibetanos á la misión inglesa en el Thibet.

El combate fué terrible.

Los rebeldes huyeron á la desbandada, sufriendo muchas bajas.

Los ingleses siguen avanzando en aquella importantísima región.

Digno de loa

Se comenta favorablemente para el señor Estévanez el hecho de haber rechazado este señor un alto cargo que le había ofrecido en el Consejo de Estado el presidente del Gobierno, por querer formar aquel alto cuerpo con exministros de todos los partidos.

Al significarle éste los deseos que tenía de honrarle con aquel alto empleo, parece que contestó el exministro de la República.

—Esos cargos solo son para los consejeros de la Corona y yo lo fuí de la República.

Lo que dice Silvela

Don Francisco Silvela ha hecho manifestaciones importantes á un periodista.

Ha dicho el ex-jefe de los conservadores que su retirada de la política militante es definitiva y rotunda su resolución.

No quiere volver á oír otra rechifla.

Reconoce que ha fracasado en política.

Elogió á Maura y dijo que todos los conservadores están con él y deben ayudarle en sus gestiones de Gobierno.

Dijo que su viaje á París obedeció á la compra de material fijo para la Compañía del Mediodía.

Reunión

En breve se reunirán los amigos del señor Moret en el teatro de la Comedia para acordar el plan que han de seguir en el próximo período parlamentario.

No es cierto

Ha desmentido el señor Maura que se lleven á cabo negociaciones para un empréstito con el extranjero.

Rodrigáñez premiado

El Instituto de Reformas sociales ha premiado la Memoria sobre la Agricultura en Andalucía, de don Celedonio Rodrigáñez, hermano del exministro liberal.

EL VIAJE DEL REY

Llegada á Sevilla

Los primeros despachos de Sevilla dicen que el yate «Giralda» ha entrado sin novedad en el Guadalquivir, seguido de la flotilla que le da escolta.

Se espera que el «Giralda» llegue á Sevilla á la hora acordada.

A la una y cuarto está á la vista la flotilla que sigue al «Giralda».

En tierra esperaban el desembarco del rey millares de personas.

El aspecto de la población no puede ser más animado.

Las calles se ven materialmente inundadas de un inmenso gentío.

Muchas casas están profusamente adornadas con flores.

Los balcones están engalanados.

La travesía de la comitiva es corta para contener á tanta gente como ha llegado á Sevilla para presenciar la entrada de don Alfonso.

Hay levantadas muchas tribunas.

Un palo ó mastil que contenía escudos y banderolas ha caído á tierra, hiriendo á una mujer.

El rey desembarcará frente al paseo de Cristina y entrará en la población á caballo.

Desde el desembarcadero se dirigirá á la catedral, donde será recibido por el arzobispo señor Espínola y clero de la diócesis.

Se cantará en el templo un *Te-Deum*.

Las cigarreras preparan una sorpresa al monarca para cuando vaya á visitar la fábrica de Tabacos.

Reina mucho entusiasmo.

Seguramente que hoy se hará un verdadero derroche de flores, pues las cantidades preparadas son enormes.

Rusia y Japón

Continúan llegando noticias de combates y cañoneos fantásticos.

Lo único cierto es que los japoneses se fortifican en las posiciones conquistadas al pasar el Yalú y que el general Kouropatkine avanza hacia ellos para llegar con los refuerzos á las primeras líneas del ejército ruso.

También parece cierto que los japoneses avanzan hacia el itsmo de Port-Arthur.

—No se ha confirmado aun que se halle cerrada la boca de este puerto.

En Tokio siguen afirmando que sí lo está, apoyándose en el parte oficial del almirante Togo, pero los rusos nada han dicho todavía.

—Omito las demás noticias recibidas de París porque no contienen más que detalles sin importancia.

Madrid 8—12 n.

Los abogados

Se ha verificado en Madrid la anunciada asamblea de abogados para tratar sobre las reformas de Gracia y Justicia, acordando formular una declaración solemne de que discuten tales reformas por un exclusivismo de clase.

Fueron nombrados los individuos que han de constituir la Comisión y formar la mesa, pasando á visitar al señor Sánchez Toca para enterarle de los fines que se proponen.

También acordaron convocar para el martes á nueva reunión.

La Comisión visitará mañana al ministro de Gracia y Justicia.

Escribano preso

Ha sido detenido y procesado el conocido escribano de actuaciones Andrés Ortiz, por haber distraído 14.000 pesetas que importaban las costas de un pleito.

Toros

En la corrida celebrada esta tarde ha sido cogido por el tercer bicho el aplaudido banderillero Rodas, produciéndole una herida en la región axilar de pronóstico grave.

El cuarto toro cogió al picador Mazzantini, causándole una herida en la fosa canina izquierda con fractura de los huesos de la nariz y ronea ascendente del maxilar superior, de pronóstico grave.

El viaje del rey

Telegrafían de Sevilla diciendo que á las doce atracó el «Giralda», estando los muelles invadidos por señoras y señoritas, ostentando las clásicas mantillas del país.

Al desembarcar prorrumpió el público en entusiásticas aclamaciones.

Cuando lentamente venía fondeando el «Giralda» desde los vapores de la línea de Cádiz, fueron arrojados al Guadalquivir unos veinte mil claveles, formando preciosa alfombra que iba cortando á su paso el yate real.

El rey entró en la caseta de la Junta de Obras, donde fué saludado por el alcalde, otras autoridades civiles y militares y las Comisiones.

Luego montó don Alfonso en su magnífico caballo Hobby, recorriendo el itinerario ya conocido, siendo saludado con verdadero entusiasmo por los sevillanos.

En la puerta de la catedral le aguardaban el arzobispo y cabildo con el palio, bajo el que entró en el templo.

Después del solemne *Te-Deum* presenció el desfile de las tropas.

El rey se ha visto precisado á ir por las calles á paso lento, para evitar atropellos á gentes que las invadían y rodeaban su caballo.

Las calles del tránsito quedaron en un momento alfombradas de flores.

Se calculan en 80.000 el número de las personas que presenciaron la entrada del joven monarca en Sevilla.

Frente á la tribuna levantada por el Casino Sevillano se espantó el caballo que montaba el rey, pero don Alfonso consiguió contenerlo con gallardía juvenil.

Al pasar por frente á la fábrica de tabacos fué aclamadísimo por las cigarreras, algunas de las cuales agitaban al aire las banderas.

El caballo de un guardia civil atropelló á una niña causándole algunas contusiones leves.

Enterado de esto don Alfonso mandó á uno de sus ayudantes, interesándose por la salud de la muchachita.

Han sido detenidos tres anarquistas más.

Al pasar el «Giralda» por frente á los pueblos ribereños del Guadalquivir, los habitantes de los mismos se aproximaron á las orillas del río aclamando con entusiasmo á su joven soberano.

Bandidos capturados

Dicen de Guadix que han sido capturados tres bandidos que formaban parte de la cuadrilla de un famoso capitán en los momentos en que se hallaban bebiendo vino en la cantina de la estación.

Otro bandido consiguió fugarse.

Lancha á pique

Telegrafían de Mondoñedo dando cuenta de haber naufragado una lancha ahogándose cerca de la playa de Rive cuatro personas de las que la tripulaban.

Explosión de un barreno

Participan de Linares que en una mina de Santa María explotó inesperadamente un barreno, produciendo la muerte de dos obreros é hiriendo á cuatro más.

Herrero y Riva
BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 7

Interior al contado.	75'50
Id. fin de mes.	75'50
5 por 100 amortizable.	96'75
Banco de España.	478'00
Tabacaleras.	423'00
Cambio con París.	39'25
Libras esterlinas.	34'96
Oro en Argentina.	227'27
Oro en Chile.	16 5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Piano Se vende uno en muy buenas condiciones y económico; es de siete octavas y clavijero mecánico. Informes D. Julián Gil, Alfaro.

Aktieselskabet Det Vestindiske Kompagni The West-indian Company Limited.—Copenhagen.

Nueva línea de vapores Correos Dinamarqueses subvencionada por el Estado.

Viajes directos de Bilbao á la Habana en doce días y en diecisiete á Veracruz.

El magnífico vapor trasatlántico

S.T CROIX

saldrá del puerto de Bilbao el 10 de mayo próximo, admitiendo carga sin trasbordo y pasajeros para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Estos vapores, en los que se da un esmerado trato, á los pasajeros y llevan para el servicio camareros españoles, se hallan dotados de lujosos camarotes, salones, gabinetes y cuartos de baño para los pasajeros de 1.ª y los de 3.ª tienen en ellos hermosos corredores y cuartos de baño.—Para informes dirigirse á su consignatario don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 8. O., Bilbao. a

Gaseosas en Nájera

Don Pelegrin Urzay, ha montado, con motor eléctrico, una magnífica fábrica de gaseosas, en su casa del Arrabal de la Estrella; razón por la cual puede servirlas sumamente perfeccionadas y económicas.

La docena de botellas usuales y clase común, 1'25 pesetas.

Ración líquida de un sifón, 0'10.

Clases especiales, muy arregladas.

Los que deseen tomar en las comidas *agua de Seltz* y den aviso, se les servirá á domicilio.

Cocinas económicas

El inventor de la verdadera COCINA ECONÓMICA, señor Estefanía, de Haro, la garantiza de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

Dirigirse á dicho señor Estefanía, en Haro, ó en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, entenderse con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herrerías, 30, Logroño.

Elegancia y economía

Para vestir bien *la sastrería de Pedro Alonso*, calle del Mercado número 29, frente á la confitería «La Madrileña.» Precios sin competencia en los géneros. Hechuras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Especialidad en los trajes talares. a

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES
en sombreros para señoras y niños
se acaban de recibir en
El Gusto Parisien
MERCADO, 140.—LOGROÑO a
COLEGIO DEL CARMEN

Imprenta y Librería
DE LOS
HIJOS DE MERINO
Portales de San Agustín, n.° 18

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy servimos cuantos encargos nos confíen en el establecimiento accidental
Portales de la fuente de San Agustín, número 18, junto al Casino principal
Liquidación Verdad para aminorar existencias con un 20 por 100 más barato que fáb.ª
Comprad y veréis si es cierto

Procurador con fianza, que ejerce en Juzgado de entrada, se ofrece como escribiente, para bufete de abogado, procurador, notario, agentes, oficinas del Estado, Ayuntamiento, ó análogas de esta capital, como temporero ó fijo. Para informes y detalles, dirigirse á la administración de este periódico.

SASTRERÍA

SURTIDOS EXTRAORDINARIOS — Confecciones esmeradas.—Precios económicos

LA IBÉRICA

Por acuerdo de sus dueños, se vende la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse á los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos. Logroño.

Casa en venta

Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias 9. Agencia.

NODRIZAS

Hay una de 23 años, leche fresca, que dosea criar en su casa de Logroño. Informarán, Portales, 51, 2.°, encima del café de los Leones.

Hay una primeriza, de 28 años, leche de un mes desea criar en su casa en Logroño.—Informarán en la peluquería de la Plaza del Mercado, n.°, 6 y 7.

Casada, de 30 años, leche de 7 meses, que desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informarán posada de la Eusebia, calle de la Imprenta, Logroño.

A los taberneros

Aguardiente superior de Cariñena se vende á 13 y 14 pesetas cántara en Haro, Vega 13, y Santo Domingo, San Roque, 44. Pedidos á A. E. Zorraquín, con importe ó buenas referencias.

Gran fábrica de Gal Hidráulica
Acreditada en Castilla y Rioja
Cal blanca viva en piedra y Cemento Portland.—Precios sin competencia.
Pedidos á D. Eleuterio Gregnia
ALMACENES DE LA OCA

¿Quiere V. vestir bien y barato?

Pues visite la nueva sastrería de Nicasio Armesto, antiguo cortador de la primitiva IBÉRICA, establecido en la
CALLE DEL COLEGIO 16, PRAL.
Hay cortes de trajes última novedad para la presente temporada.

Arriendo En el camino de Villamediana y huerta de don Román Arenzana, se arrienda un corral para ganado lanar, el cual tiene descubierto (ó sereno) y vivienda para el pastor.—Para tratar con dicho señor, calle Mayor, núm. 98, pral.

Lola Pérez
MODAS

Tengo el gusto de participar á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que he recibido un inmenso surtido de sombreros modelos para señoras y niñas de lo más elegante que ha creado la moda para la próxima temporada, así como también una variedad completa en formas, velos, flores, canotiers, etc., etc, teniendo verdadero empeño en dotar á este establecimiento de las verdaderas y últimas novedades como tendrán ocasión de probar por sí mismas las señoras que me honren con su visita.

Para evitar diferencias no paso aviso á domicilio.

Modas de los Hijos de Simeón Pérez
Mercado, 33, Logroño

Chargeurs Rèunís

El día 15 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor
Amiral Baudín
y el día 25 de mayo para los mismos puertos el vapor
Amiral Courbet
efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compª en Pasajes

Cochera con plaza para cuatro caballerías, se alquila en la calle de la Duquesa de la Victoria. Darán razón en la cochera inmediata.

Obra de nueva construcción

Por acuerdo del propietario don Dionisio del Prado, hasta el viernes 13 del corriente y hora de las 6 de la tarde, se saca á concurso bajo el sistema de pliegos abiertos, el derribo de una casa vieja y la construcción de una de nueva planta en la calle del Conde de Haro de esta localicad, advirtiendo al público que en igualdad de condiciones y aun con un dos por ciento más, serán preferidos los artistas de la localidad, y que el interesado se tomará 24 horas para hacer la adjudicación.

Para enterarse de las condiciones y demás, todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en casa de don Emilio Manero, calle del Pardo, número 16.

Haro, 6 de mayo de 1904.

Electricistas Depósito de lámparas de reflector patentizada, sistema zig-zag.—Estanco de San Agustín.

Se arriendan un piso segundo muy espacioso en la calle del Marqués de Vallejo, núm. 4, con balcones á la plaza del Mercado.

Un segundo piso para familia corta en la calle de Carnicerías, núm. 6, esquina á la de Sagasta.

Informarán en el comercio de Pedro Labad y hermano.

A las señoras

Ultimos modelos de sombreros para señoras y niños.

Sabido es de siempre que esta casa es la única que presenta las verdaderas novedades.

LEONOR BERNEDO
Portales, 34, principal.

Segadoras, atadoras

Y AGAVILLADORAS.—Mc Cormick
Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.
HUICI MUGICA Y C.ª —PAMPLONA

Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente á esta oficina, que á la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso á los compradores de las mismas.

Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, éxito seguro y gran economía en las labores. a

Agencia de vapores correos
Y VAPORES RAPIDOS

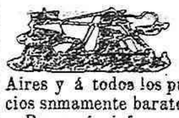

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

Placas fotográficas Smith

6½×9	9×12	13×18	18×24
1'25	2'50	4'25	8'50 pts.

Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja. a

DESCUENTOS Á REVENDEDORES

Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas, una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año.

Photos. Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza

Efectos de bodega en venta

			Pts.
Un tino cabida	1500	cántaros, casi nuevo	750
Una cuba »	800	» buen uso	280
» » »	700	» » »	240
» » »	500	» regular uso	150
» » »	300	» » »	90
Prensa de hierro, estilo americano cabida de 12 cargas, fuerza múltiple.			400
Prensa de hierro, fuerte, cabida de 8 cargas.			300
20 comportas, cellaje de hierro, una.			3

Para tratar y obtener detalles dirigirse á Ramón Blasco, Colegio, 15, en Logroño.

Círculo Logroñés
Patatas fritas á la Inglesa
á 0'25 pesetas ración a

(c) Ministerio de Cultura 2005

Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI
Diputación, 435, Barca

Confites ✻ Antivenéreos

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL **Costanzi**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prestatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi. pues no sólo cura radicalmente la **sífilis,** sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

El inventor Angelo Costanci, Calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.—Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrico contesta gratis y con reserva.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antiséptico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

En Logroño, en la Farmacia de Viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas, núm. 9

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TONICO NUTRITIVO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.

(Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedadis nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—*Sin rival para los niños y ancianos.*

FARMACIA DE PINEDO E HIJOS - **Bilbao**
Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado Y transporte de fuerza á grandes distancias

CATÁLOGOS y presupuestos gratis

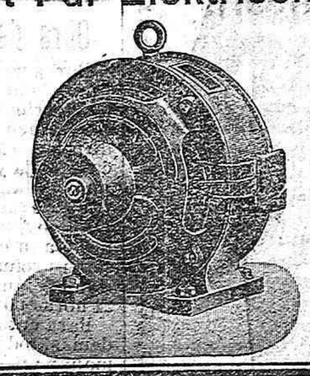

Motores eléctricos

Construcción esmeradísima.
Rendimiento garantizado.
Admiten sobrecarga de 50 por 100.
Venta al contado y á plazos.

Aznar y Agüeras
Prudencio, 23, 25 y 27
ZARAGOZA

Catarros, Tosferina, Bronquitis
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados

EMPLEANDO LAS

CÁPSULAS SERAFÓN
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafón de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS, TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

Aviso al público

Los talleres de guarnicionería de **Ortega** que estaban establecidos cerca del Puente de Hierro, se han trasladado á su antiguo domicilio, **Muro de la Mata, 7 y 8** donde ha introducido notables mejoras con objeto de servir con prontitud y esmero á su numerosa clientela.

No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8
entre los cafés Colón y Améscoas,—LOGROÑO

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta establecimiento Vda. Galve

PARA curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños ni Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUEROS OXIGENADOS.

Tratamiento empleado en el Hospital General de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Se venden y alquilan los aparatos inyectores cargados.

Pedidos y detalles.—Director de las Aguas Oxiginadas.—Retiro-Madrid.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las *escrófulas, venéreo, reuma, gota, enfermedades del hígado,* y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y males humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

C.ia COLONIAL

TÉS
CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electras.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á D. Melitón Peciña.—Por Miranda. Valdegovía, San Millán.

AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitéis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España para la venta de las máquinas y materiales más perfeccionados que se conocen.

Torcida, García y Comp.ª S. EN C.

La Compañía General de Material Fotográfico
Gran Vía, 20.—BILBAO
Envía gratis su Boletín mensual LUX

M. ORTOBONA----GRABADOR

LOGROÑO

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

Sellos de cautchouc y de metal para tinta y lacre. Se graba en toda clase de metales y cristal.—Placas esmaltado hierro.

Muro Bretón de los Herreros, número 1 esquina á la calle de Sagasta.

LUZ La mejor y más barata

se obtiene con los aparatos para gas acetileno sistema **MARCO,** única casa en Aragón que tiene patentes de invención. Se dan catálogos y prospectos gratis á quien los solicite. Esta casa da las instrucciones necesarias para que los mismos clientes puedan colocar fácilmente las instalaciones. **Carburo de calcio** clase primera, única en esta casa, á 0'65 kilogramo.

Dirigirse á la calle D. Jaime I, número 6. Zaragoza, viuda de D. Manuel Marco

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y GUADAÑADORAS

Mc Cormick, Chicago (E. U.)

Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores.

Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento.—Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mandando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. Gran existencia de piezas de recambio.

REPRESENTANTES PARA NAVARRA, ARAGÓN Y RIOJA

Huici Múgica y Compª.--Pamplona

500 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganar vendiendo expléndidas novedades artísticas que inauguran una época nueva.

Es una venta fácil, lucrativa, para la cual no se necesitan ni mucho capital ni garantía.

Buscamos concesionarios en todas partes

Catálogo gratis, junto con instrucciones, enviándonos la carta franqueada con sello de 25 céntimos.—*Alleanza Latina.—Milán.—(Italia).*

THE MEXICAIN del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en Logroño: Farmacia de don Pablo Fernández, y ultramarinos de la señora viuda de H. Arza

ÚNICO DEPOSITARIO PARA ESPAÑA

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA

LA ACREDITADA LIGA DE OÑA

Elaboración y exportación

Esta masa aplicada hasta hoy para cazar las aves granívoras tiene especialidad para exterminar las moscas, ratones y priva á las hormigas é insectos trepadores de destruir los árboles y plantas de jardines. El modo de emplearlo se detalla en las etiquetas de barriles latas de libra y media libra en que se sirve.—No se servirá menos de tres libras.—Para pedidos dirigirse á

CAPILLAS, en San Vicente de la Sonsierra (Rioja)
CAPILLAS, en Oña (Burgos)

Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

Curación completa con las inyecciones de hêtol (cinamato de sosa) de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño.

Exíjase el nombre en cada ampolla. *Caja de 30 ampollas DIEZ pesetas, ídem de 6, 2'25 pesetas.*

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros.

Venta: al por mayor, Asalto, 4, Barcelona.—En Logroño, Vda. é hijos de Patricio Gómez, calle de San Blas, número 9.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (60)

MISS ROVEL

POR

Víctor Cherbuliez

peto y cuyo vivo resplandor le parecía un dichoso presagio; en fin, los ojos negros de un misionero y la confusa visión de un rey negro cubierto de gris-gris que en aquel momento, asaltado de un repentino pensamiento, soñaba quizás con la más hermosa de las blancas.

Mr. Glover no estaba tan contento. Su candor se sorprendía de que le tuviesen por el autor de un casamiento que él había formalmente desaprobado, y el carácter de lady Rovel empezaba á alarmarle. Pensaba en que su conversión sería una obra más larga que la de veinte mil mandinguas é interrogaba su conciencia para saber si había hecho bien ó mal en aceptar la mitad de su chal.

Durante este tiempo, Meg tenía una larga conversación con su tutor. El la participaba sus inquietudes, y la exhortaba á que tomase á lo menos algunas semanas para reflexionar, para examinar sus sentimientos, para asegurarse de que su corazón no estaba engañado por su imaginación; le hacía ver la diferencia de su edad, de su humor, y sobre todo él la reprochaba su talento de cómica.

Ella le cerraba la boca diciéndole:

—Pongamos las cosas en lo peor: supongamos que mis defectos le hacen sufrir mucho. Recuerdo un adagio de mi madre, la cual no ha pasado nunca por tonta, y es que el hombre que no está dispuesto á sufrir cuando trata de llevar á efecto una idea, debe renunciar á la vida, y el que renuncia á vivir es un cobarde.

Al llegar cerca de una posada situada en lo alto de una cuesta, se cruzaron con un calesín, en el cual se hallaba recostada una mujer de poca estatura y de aspecto débil. Era Mlle. Ferray que, cansada de esperar, devora la de ansiedad, se había decidido á ponerse en camino en dirección á Thonon.

Iba disgustada hablando con la sombra, con el viento, con la tierra, con el cielo, con algún ser invisible que le parecía más verdadero que todo lo que se vé. Aunque ocupada de pensamientos que se extendían más que sus miradas, sus pequeños ojos registraban con encarnizamiento las profundidades de la noche, como para arrancarlas su secreto.

Meg la reconoció á la claridad arrojada por la llama de una fragua próxima, y le gritó:

—Mi sueño se ha realizado ya, señorita; he encontrado hoy un hombre pacífico, bastante loco para casarse conmigo.

Mlle. Ferray se deslizó asombrada fuera de su coche, y habiéndola llamado su hermano se precipitó hacia él; pero adelantósele un ginete que llegaba al galope, y que presentándose á la portezuela, dijo á Raimundo con aparente gravedad:

—Caballero, ó se casa usted con mi hermana, ó le levanto la tapa de los sesos; tal es la terminante orden de mi terrible madre.

Raimundo mostró quedar estupefacto, pero después acometido de una extraña risa, que tenía el acento de la cólera, exclamó:

—Sea; se me obliga á lo que mi corazón deseaba, si bien con temor. La suerte está echada; el perro del jardinero comerá; pero ¡desgraciado del imprudente que se atreviese á vagabundear alrededor de su cesto!

Por una repentina inspiración, Mlle. Ferray comprendió que todo se había explicado, que todo se había arreglado á su gusto. Antes de informarse más, y sin casi saber lo que hacía, abrazó con gozo y confianza la gran bota de Willian Rovel, que levantándose sobre los estribos gritaba alegremente:

¡Como poder á la gente de la posada! ¡Que me traigan una botella de champagne! Quiero celebrar la nueva victoria que la pérfida Albion acaba de ganar á su hija.

Algunas semanas después, lady Rovel asistía al casamiento con el serio Raimundo Ferray. Aquella señora, de vida tan alegre, vestía el traje severo de una persona retirada del mundo y entregada á la austeridad. Ella partió al día siguiente para África con Mr. Glover, cada vez más apurado de su neófita, aunque por caridad se obstinaba en no querer desesperar de su enmienda.

Raimundo se ha reconciliado con París, el mundo y la historia de Mahoma. Si hay que decirlo todo, algunos pretenden que no es dichoso, que está atormentado por los celos y que tiene motivos para ello. Yo no lo creo y la prueba es esta: La última vez que estuvo en la Ermita, fué á la casa que habitó lady Ro el para comprar un armario de roble. Como ponían dificultades en cedérselo y le preguntasen el motivo de su capricho y qué valor podía dar á un mueble que no era una obra de arte, él contestó:

– Es que en ese armario he encontrado yo la felicidad y puedo afirmar que es la única vez que se ha encontrado la dicha en semejante mueble.

Hace poco tiempo se leía en los periódicos ingleses que una mujer, célebre por su belleza y sus aventuras, había llegado en compañía de un misionero á la capital del reino de Saloum, resuelta á convertir á aquel soberano al cristianismo; pero que le había convertido más que á su belleza y á la monogamia; que se habían cambiado con este motivo entre el misionero y ella palabras violentas; que habiéndosele hecho desterrar por carta sellada, reinaba en el serrallo despoblado y que venerada por todo el país cual nuevo ídolo, que es el *non plus ultra* del respeto, tenía un inmenso placer en gobernar con la varita cuatrocientas mil cabezas crespudas. Esto prueba que hay muchas maneras de ser dichoso; pero la más precaria de todas las felicidades es que depende de las extravagancias de un rey mandingua.

FIN

IMPRENTA DE LA RIOJA
CALLE DE SAGASTA, 25
LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España

The Royal Mail Steam Packet Company

Mala Real Inglesa
Compañía de vapores correos reales ingleses

VIAJES RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

El magnífico vapor de gran porte nombrado «**SEVERN**» saldrá del puerto de Bilbao el día diez y seis de Mayo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBEO.—Plaza Circular, 3.

Agente exclusivo para la provincia de Logroño, don Enrique González, Delicias, 4, 2.º

Bicicleta y báscula se venden en buenas condiciones. Para informes, Leopoldo González, en Haro.

SERVICIO de VAPORES
para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 15 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,

Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 113 bis. Burdeos (Francia)

(c) Ministerio de Cultura 2005